



Plantea Morena sustituir jueces cada 3 años y consejo evaluador

Reforma judicial. La bancada de la 4T en San Lázaro ya redacta un nuevo dictamen que incluirá candados para que los ministros de la Corte no realicen sesiones privadas

REDACCIÓN, P. DOMÍNGUEZ Y S. ARELLANO/CIUDAD DE MÉXICO

Apenas concluidos los Diálogos Nacionales sobre la reforma al Poder Judicial, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados alista un nuevo dictamen con diversas modificaciones, entre las que destacan la renovación gradual de las personas juzgadoras y la creación de una Comisión Técnica de Evaluación para analizar los perfiles de los aspirantes.

Fuentes legislativas revelaron a MILENIO los detalles del nuevo documento que ha comenzado a ser redactado. Por ejemplo, se establecerá que la sustitución de jueces y magistrados sea de forma progresiva cada tres años.

En el texto también se establecerá que la Comisión Técnica de Evaluación tendrá como objetivo garantizar la "idoneidad y excelencia" de los perfiles de las personas juzgadoras.

La nueva minuta incluirá candados para que los ministros de la Corte no realicen sesiones privadas, sino que sus deliberaciones previas a las votaciones se efectúen de forma transparente.

Las fuentes consultadas indicaron que también se tomarán en

cuenta algunas de las propuestas realizadas por la ministra Yasmín Esquivel durante los foros de análisis de la reforma al judicial.

Particularmente aquellos referentes al respeto a los derechos laborales de todos los trabajadores del Poder Judicial y en materia de paridad de género.

En su participación en el séptimo foro de los Diálogos Nacionales para la reforma al Poder Judicial, del 30 de julio, la ministra Esquivel propuso, como acción afirmativa, que la primera elección popular de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación (SCJN) para ministras, magistradas y juezas sea exclusivamente para mujeres.

También se plantea una primera jornada de referéndum judicial en el que las personas con algún cargo puedan mantenerse en funciones. Si eso ocurre, ocuparán sus nombramientos por los periodos que fueron designados.

Se mantendrá en la iniciativa y, en la cual la propia ministra estuvo de acuerdo, fue en llevar a cabo la elección voto por voto para todos los integrantes de la Suprema Corte y del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial.

AMLO pide paridad

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió que la reforma al Poder Judicial y en la rifa para elegir a los candidatos que quieran ser jueces, magistrados o ministros se garantice la paridad de género.

En la conferencia mañanera en Palacio Nacional, el manda-

tario insistió en que la reforma tiene que realizarse por etapas, pero consideró que iniciar con la elección de los juzgadores es el primer paso para que México se encamine a un verdadero estado de derecho.

"Hay una comisión, que cumplan con los requisitos, porque tie-

nen que ser abogados, mitad mujeres, mitad hombres, porque así tiene que quedar; ahora no está así el Poder Judicial, deben de ser la mayoría hombres, ese es un avance.

"Y si son muchos, porque creo que van a ser bastantes los que se van a inscribir, pues que la comisión revise quienes cumplen y a una insaculación. Ya cumplieron, hay 100 para un cargo. pues a ver



que saquen en insaculación 10, cinco hombres, cinco mujeres y de ahí uno o una abogada”, subrayó.

López Obrador mencionó que hay resistencia contra esta propuesta porque el Poder Judicial está actualmente cooptado y secuestrado por una minoría que no tiene interés en atender a todos los mexicanos.

En ese sentido, consideró que se ha convertido en un poder faccioso que solo defiende intereses de grupos de “jueces que están al mejor postor”.

“Están presionando mucho al hablar de que habrá inestabilidad política y económica, que lo que queremos es tener el control de los tres poderes, establecer una dictadura y un régimen autoritario; no, queremos que haya un auténtico estado de derecho y que se acabe con la simulación”.

Asimismo, dijo que si su intención fuera controlar al Poder Judicial sería muy fácil, pues esta era una práctica normal en los sexenios anteriores.

Por separado, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, dijo que la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, prefirió la confrontación e ir por un callejón sin retorno provocando un desencuentro con el Poder Ejecutivo. “Prefirió la confrontación, caminar a un callejón sin retorno y eso me parece que fue lo que provocó todo el desencuentro”. ■